

3. DEPORTE EN EDAD **ESCOLAR**

SITUACIÓN ACTUAL EN GIPUZKOA





3.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Para poder realizar un análisis de la situación e identificar las barreras que existen en nuestro entorno en el deporte en edad escolar, podemos comenzar reflexionando sobre estas cuestiones:

¿Cuáles son los principales motivos de exclusión de las niñas, niños y jóvenes con o sin discapacidad en el deporte escolar y los clubes deportivos?

¿Existen barreras en el deporte en edad escolar en Gipuzkoa? ¿Cuáles son?

¿Cuáles son las barreras de participación en el deporte en edad escolar?

¿Qué hay que tener en cuenta para mejorar la atención a la diversidad en tu entorno?

3.2. IDENTIFICACIÓN DE BARRERAS

Hemos analizado los condicionantes más relevantes del DEPORTE EN EDAD ESCOLAR EN GI-PUZKOA. Basándonos y adaptando parte de un artículo publicado por Merche Ríos en 2009, en la revista Ágora.

Los condicionantes más relevantes son:

1. Condicionantes infraestructurales

- **Recursos económicos.** Gran parte de las estructuras del deporte en edad escolar y de los clubes deportivos, no disponen de los recursos suficientes para atender a la diversidad del alumnado asegurando la calidad de la intervención y cubriendo las necesidades que plantea tanto la educación física como el deporte en edad escolar (formación, recursos pedagógicos, materiales, personas de apoyo, etc.).
- **Accesibilidad y diseño para todas las personas.** Es imprescindible que tanto las instalaciones deportivas, el material que se debe utilizar en las sesiones, como la programación, estén adaptadas a las necesidades del alumnado (supresión de barreras, ascensores, baños adaptados, ayudas técnicas cuando sean necesarias...).



2. Condicionantes sociales

La importancia de trabajar la sensibilización y la información sobre la diversidad, ya que de lo contrario puede provocar conductas insolidarias, rechazo, evitación que pueden desembocar en conductas de acoso, bullying y exclusión. Por ello es fundamental acompañar el proceso de campañas de sensibilización social sobre los distintos temas relacionados con el respeto a la diversidad y los valores para la convivencia.

La actitud del grupo

Si no existe un trabajo previo de sensibilización para fomentar el respeto a la diversidad en su más amplio significado, la diversidad cultural, religiosa, de género, funcional, ideológica, etc., puede que no se entienda y que genere rechazo. Es importante entender los efectos de las limitaciones, trabajar el valor de la empatía y de la equidad, etc., puede que aparezcan actitudes irrespetuosas y segregadoras, de tal forma que no facilite la tarea del monitorado. Estas actitudes no hay que dejarlas pasar, sino que hay que neutralizarlas y re-educarlas. Aunque también puede que nos sorprenda el entorno con su nivel de solidaridad, de empatía y de comprensión.

3. Condicionantes del propio alumnado que presentan necesidades de apoyo tengan o no disCAPACIDAD

Sin ánimo de generalizar, nos podemos encontrar con alumnado que presentan problemas de auto-marginación, atención, dificultades en las relaciones sociales y bajo nivel de aceptación y autoestima.

4. Condicionantes de la práctica

Infravaloración de la Educación Física y del Deporte en edad Escolar

Es muy importante que el Proyecto Educativo de Centro (PEC), considere y facilite los recursos que se necesitan. De lo contrario puede pasar que no se tengan en cuenta los recursos realmente necesarios para el alumnado con disCAPACIDAD.

La formación del monitorado deportivo

La formación y las experiencias previas tienen mucha relevancia en este ámbito, y favorece los procesos inclusivos, aumentando la participación del alumnado. Para el monitorado que por primera vez tiene bajo su responsabilidad a una persona con disCAPACIDAD en sus sesiones deportivas no es fácil, y muchas veces necesitan pautas sencillas, aprender a normalizar y adaptar la situación para minimizar los riesgos y anular los temores.

Estos miedos son lógicos, en cierta manera, y tenemos que tomar conciencia de ello, pero no deben favorecer la FALSA INCLUSIÓN, es decir cuando la interacción entre el alumnado con algún tipo de dificultad y el resto del grupo es muy reducida, y en ocasiones, su participación en las sesiones del ámbito deportivo es pasiva. Por eso tenemos que incidir en la importancia de la formación del monitorado y ofrecer solo la información necesaria al resto del alumnado.

Estas son algunas de las “malas prácticas habituales” que merecen ser mencionadas

- Hacer exclusivamente acto de presencia, no sentirse parte de la actividad y del grupo.
- Asunción de roles pasivos, dejar hacer, asumir el papel de anotador/a o árbitro/a de forma permanente.
- Que la persona esté en la sesión, pero no tome parte en ella, no se interactúe con ella.
- No participar en el deporte escolar y sustituirlo por sesiones de otro tipo.
- Realizar actividades individualizadas al margen del resto de compañeras/os de forma habitual.

La aplicación de estrategias docentes inadecuadas

Con respecto a la inclusión, pueden comportar la desmotivación del grupo y del alumnado con y/o sin disCAPACIDAD, pudiendo llegar a favorecer la exclusión en el deporte.

La propia situación del monitorado o de las técnicas y técnicos deportivos

Las diferentes características de las monitoras y monitores, las experiencias previas, la ideolo-

gía, la actitud ante la búsqueda de soluciones, su capacidad de innovación, su escala de valores, su nivel de empatía y de involucración pueden determinar las posibilidades educativas de las personas con disCAPACIDAD, y por lo tanto situarlo en mejores o peores condiciones para el aprendizaje, y algo no menos importante, dejar al alumnado con disCAPACIDAD sin la posibilidad de relacionarse y participar como el resto de alumnado en igualdad de condiciones.

El factor familia

La actitud de la familia ante el miedo a que su hija/o se lesione, empeore, tenga malas experiencias y la actitud sobre-protectora, puede que provoque esas consecuencias descritas anteriormente sobre la falta de inclusión.

Otro de los aspectos a tener en cuenta es la dificultad para asimilar la disCAPACIDAD y su aceptación, tanto del propio alumnado, como del entorno familiar y/o social. Y esto es un proceso complejo que depende de cada persona, y de los apoyos y asesoramientos que tenga alrededor.

Información previa sobre el alumnado con disCAPACIDAD

El diagnóstico a veces se convierte en una barrera para la participación y el aprendizaje, cuando las/los responsables de la actividad no disponen de él. Respecto a la información médica básica, si llega al monitorado, suele hacerlo de forma muy sintética y a menudo sin ninguna orientación acerca de las **contraindicaciones** que es una información muy importante a tener en cuenta. Por otro lado, estos datos son muy sensibles, y están sujetos a la ley de protección de datos, así que debemos **ser muy cuidadosos con la gestión de estos documentos**. Así mismo tenemos que **tener especial cuidado con la información acerca de los diagnósticos y anteponer siempre los intereses del alumnado y su familia**, siendo cautos, informando a las familias y evitando las “posibles etiquetas”.

La ausencia de los especialistas en Actividad Física Adaptada y/o inclusiva

Con la presencia regular de un especialista en este ámbito, la actitud inclusiva de los docentes se vería reforzada y aumentaría tanto la calidad docente como la seguridad y la motivación del monitorado.

3.3. ANÁLISIS DEL PROGRAMA DE DEPORTE ESCOLAR EN GIPUZKOA

PROGRAMA DE DEPORTE ESCOLAR EN GIPUZKOA

Diputación Foral de Gipuzkoa Curso 2019/2020

En Gipuzkoa hay un total de 88.024 niñas/niños y jóvenes entre 6 y 16 años, de los cuales 1.275 tienen algún tipo de disCAPACIDAD.

El PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE DEPORTE ESCOLAR en la temporada 2019-2020 ha tenido una participación de 23.004 chicas y 28.551 chicos en total divididos entre deportistas de competición y deportistas de enseñanza.

TEMPORADA 2022	Chicas	Chicos
DEPORTISTAS Competiciones de participación	18.156	24.446
DEPORTISTAS Actividades de enseñanza	11.896	13.460
DEPORTISTAS EN TOTAL (sin repetir dato)	30.052	37.906

Las actividades de iniciación son actividades de enseñanza de las diversas modalidades deportivas no ligadas a la participación en competiciones, dirigidas a toda la población escolar que desee tomar parte en ellas, sin restricciones derivadas de sus aptitudes para la práctica deportiva.

Las actividades incluidas bajo este epígrafe revisten características diversas en función de los objetivos que persiguen. Consecuentemente, se distinguen tres grupos:

- **De carácter utilitario:** son actividades encaminadas a proporcionar el aprendizaje de técnicas o modalidades deportivas de gran utilidad en la vida diaria (por ejemplo, natación).
- **De carácter recreativo:** son actividades encaminadas a posibilitar la práctica de actividades no habituales o en instalaciones no convencionales (por ejemplo, hípica).
- **De carácter deportivo:** son actividades encaminadas a promocionar modalidades deportivas con problemas de regresión o escasa implantación en el ámbito escolar (por ejemplo voleibol, esgrima, etc.).

Este programa tiene por objetivo iniciar a la práctica deportiva a toda la población infantil guipuzcoana entre los 12 y 13 años, con un modelo que contempla la formación deportiva como un proceso a largo plazo y donde se ofrece a todas y todos los escolares la posibilidad de que conozcan diversos deportes.

*(Datos extraídos del Programa de actividades de deporte escolar de Gipuzkoa, 2019-2020)

ACTIVIDADES PARA ESCOLARES CON disCAPACIDADES

La inclusión de escolares con disCAPACIDAD en el sistema educativo debe tener su reflejo en sus prácticas deportivas. En este sentido, en la medida que sea posible, se procurará habilitar un contexto en el que todo el alumnado sin excepción pueda realizar sus actividades, tanto de iniciación como de competición, con escolares su centro y/o club. A tal fin, las convocatorias de las campañas de iniciación recogerán información específica sobre las actividades inclusivas, cuyo fin es acomodar el contenido de las actividades a todas las y los escolares, independientemente de las necesidades y/o disCAPACIDADES que pueda presentar el alumnado. (**Estrategia EKI:** el punto de partida, por tanto, será la puesta en marcha de un proceso basado en la búsqueda permanente para mejorar la atención a la diversidad, entendiendo el deporte escolar como un ámbito más de la comunidad educativa, identificando las barreras y concretando estrategias metodológicas que garanticen los procesos de inclusión).

En aquellos casos en los que por las condiciones del entorno no sea posible ofrecer una práctica inclusiva que posibilite la participación del

alumnado con disCAPACIDAD con su grupo de referencia, se procurará organizar actividades específicas dirigidas a las/los escolares con disCAPACIDAD, en colaboración con las asociaciones representativas del entorno (**Programa EKE:** De esta manera se pretende ofrecer a este colectivo la posibilidad de adquirir experiencias motrices a través de actividades físicas y/o deportivas en un contexto que responda de forma adecuada a sus necesidades específicas. Su objetivo principal será que cualquier persona con discapacidad pueda acceder a la práctica recreo-deportiva en su entorno más próximo, garantizando, por tanto, actividades deportivas específicas para escolares con discapacidad a partir de los 6 años de edad hasta escolares entre los 21 años (alumnado de aulas estables y A.A.T.), y procurando satisfacer diferentes itinerarios deportivos en base a las necesidades y preferencias de cada persona).

A tal fin, durante los últimos años la **Diputación Foral de Gipuzkoa** ha ido desarrollando diversas líneas de subvención que, en la práctica, han servido para consolidar **una red de atención a las necesidades específicas de la población escolar con disCAPACIDAD.**

Esta red se ha ido tejiendo gracias a la colaboración e implicación de los propios **centros escolares**, los *Berritzeguneak**, los **servicios deportivos municipales**, las **asociaciones de personas con disCAPACIDAD** que desarrollan programas de actividades deportivas dirigidas a sus colectivos, los clubes deportivos específicos para personas con disCAPACIDAD implantados en el territorio, los clubes deportivos que incorporan actividades adaptadas y/o inclusivas en su seno y, por supuesto, a la **Federación Guipuzcoana de Deporte Adaptado**.

Además, gracias a la apuesta de la **DFG** por normalizar la integración de estos grupos dentro de las estructuras locales tanto de Deporte Escolar como de los ayuntamientos, en ciertas comarcas guipuzcoanas la gestión ha pasado a manos de las-os agentes deportivas-os locales, y la **FGDA** colabora en asesorar y acompañar en el proceso a las-os agentes deportivas-os responsables de la comarca.



Jornada de surf inclusivo

* Los Berritzegunes: Son los servicios de Apoyo de carácter zonal y/o territorial para la innovación y mejora de la educación en los niveles de enseñanza no universitaria (Gobierno Vasco).

RED DE DEPORTE ESCOLAR ADAPTADO (FGDA)

En la Comunidad Autónoma del País Vasco cada vez se detectan más casos de niñas y niños con necesidades de apoyo derivado de una discapacidad, inactivos y con problemas de obesidad, este alumnado está integrado en centros ordinarios junto a sus compañeras/os sin discapacidad, algunos en inclusión y otros en aulas estables o aulas de tareas hasta los 21 años. Muchos de estas niñas, niños y jóvenes no participan activamente en las clases de Educación Física, ni en el programa de Deporte Escolar impulsado por la Diputación Foral de Gipuzkoa, o han tenido malas experiencias.

En 2006, la FGDA puso en marcha el Programa de Deporte Escolar Adaptado, con el fin de dar respuesta a la demanda de ciertas familias de jóvenes con discapacidad que quedaban excluidas-os de toda actividad deportiva desarrollada tanto dentro de su centro escolar como en clubes deportivos cercanos a su lugar de residencia. Con este proyecto se pretendía, por tanto, cubrir las necesidades de actividades de ocio relacionadas con el ámbito del deporte escolar, dirigidas a jóvenes con discapacidad en horario extraescolar, que quedaban excluidas-os por diferentes causas.

Desde 2006 este programa lo lleva a cabo la FGDA con el apoyo de la Diputación Foral de Gipuzkoa (funciones delegadas del servicio de deportes de la Diputación Foral de Gipuzkoa) y desde 2017, dentro del modelo guipuzcoano de atención a las personas con discapacidad en el deporte, tanto la FGDA como la dirección de deportes de la DFG buscan que los sean los centros escolares con su oferta de deporte escolar quienes configuren y programen los grupos EKE.

Es un programa orientado a la mejora de la calidad de vida, la promoción de la salud, la mejora de la seguridad y la autoestima y del bienestar general tanto del alumnado como del entorno familiar. Este programa se completa con JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN en los CENTROS ESCOLARES, ACTIVIDADES LÚDICO-DEPORTIVAS LOS FINES DE SEMANA Y LA ORGANIZACIÓN DE COLONIAS DE VERANO (actividades que quedan fuera de la financiación ordinaria del departamento de deportes de la DFG), con el objetivo de generar oportunidades de acceso a nuevas experiencias deportivas y culturales y facilitar la conciliación familiar y laboral de las familias.

ESKOLA KIROL EGOKITUKO EGITURAKETA ESTRUCTURA DEL DEPORTE ESCOLAR ADAPTADO

GIPUZKOA 2022

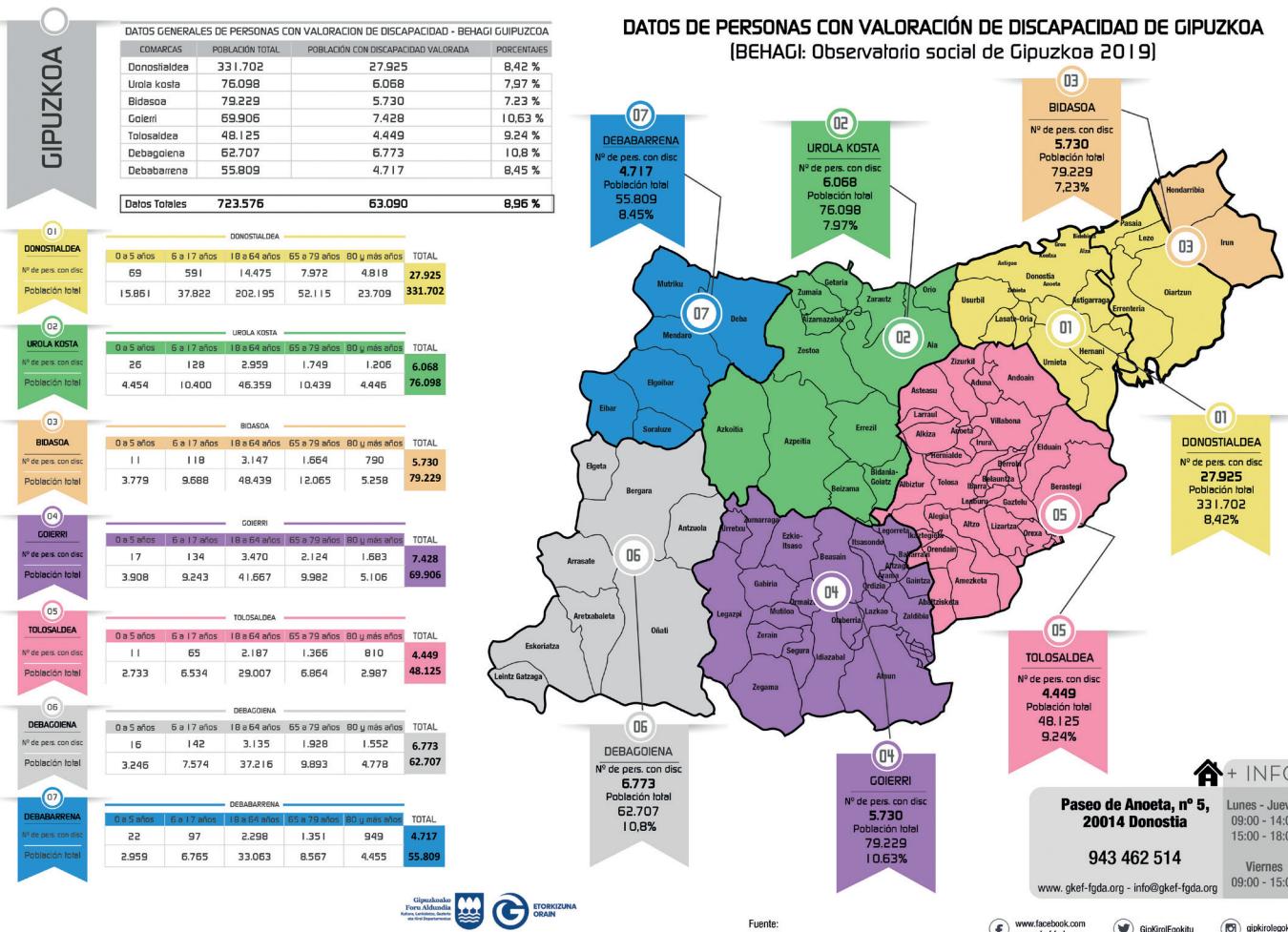
ESKUALDEAK | COMARCAS

- DONOSTIALDEA
- BURUNTZALDEA
- UROLA KOSTA
- UROLA ERDIA
- BIDASOA
- OARSOALDEA
- GOIERRI
- UROLA GARAIA
- TOLOSALDEA
- DEBAGOIENA
- DEBABARRENA



*Kirolak irribarre guztia behar dituelako!
Por que el deporte necesita todas las sonrisas.*





Para que el deporte escolar se desarrolle, en todos sus momentos y contextos, bajo parámetros educativos, la Diputación Foral de Gipuzkoa ha adquirido el compromiso de garantizar que las diferentes entidades y el personal implicado en la realización de las actividades de este programa se comporten de manera adecuada en el trato con las/los escolares participantes, propiciando la creación de un clima formativo positivo e impidiendo, por tanto la aparición de conductas intimidatorias, humillantes o denigrantes, que alejen la práctica deportiva escolar de su orientación educativa.

Sin embargo todavía hay muchas personas que no pueden acceder al deporte en edad escolar por diferentes motivos, y los datos actualizados extraídos del [Observatorio de la discapacidad de Gipuzkoa en 2019](#) así nos lo corroboran.

En Gipuzkoa, un total de 1.544 personas, entre los 6 y 21 años, tienen la valoración de la discAPACIDAD tramitada (Datos de enero de 2020).

En torno a 285 personas de esta edad tienen licencia o tarjeta recreativa en Gipuzkoa y están bajo el amparo de la FGDA y sus clubes; 80 chicas y 205 chicos que corresponden a un 18,45% del total de personas con discAPACIDAD en ese tramo de edad.

ASPECTOS FACILITADORES Y BARRERAS PARA LA INCLUSIÓN

El programa de deporte escolar debe ser de carácter educativo y pretende responder prioritariamente a los intereses y necesidades de la población en edad escolar entre 6 y 16 años. En el caso de los jóvenes con discapacidad ampliamos la oferta deportiva hasta los 21 años porque todavía están integrados en el sistema educativo. Y porque no hay una oferta municipal organizada para este colectivo.

OBJETIVOS PRINCIPALES

- Que el alumnado que lo desee participe en las propuestas del deporte escolar.
- Que el alumnado conozca diversas modalidades deportivas.
- Que el alumnado adquiera un nivel de competencia y habilidad suficiente como para practicarlo y disfrutarlo.
- Que el alumnado adquiera un hábito deportivo y por lo tanto un modo de vida saludable que le beneficie a lo largo de su ciclo vital.

A) ASPECTOS FACILITADORES DEL PROGRAMA RESPECTO A LA INCLUSIÓN

- Creación de un **clima formativo positivo** e impiendo, por tanto, la aparición de conductas intimidatorias, humillantes o denigrantes, que alejen la práctica deportiva escolar de su orientación educativa.
- Las actividades de iniciación **son actividades de enseñanza de las diversas modalidades deportivas no ligadas a la participación en competiciones**, dirigidas a toda la población escolar que desee tomar parte en ellas, sin restricciones.
- Diseño de un **marco para la acción y definición de políticas orientadas a la inclusión** y a la oferta de deporte adaptado.
- **Desarrollo de actuaciones puntuales de inclusión** en el deporte en edad escolar.
- **Incremento de la financiación al fomento de la práctica deportiva de personas con disCAPACIDAD** en los últimos años.

- **La implantación del programa *Jolas Hezi* (Jugar y Educar)** está siendo una buena alternativa en la que deberíamos seguir avanzando y mejorando. El objetivo de este programa es elevar las competencias básicas del alumnado de la categoría pre-benjamín (6-8 años), este programa es importante para el desarrollo integral del alumnado a través de un bagaje amplio de juegos, actividades físicas lúdicas, expresión corporal, etc. Impulsado por la Diputación Foral de Gipuzkoa y en la cual se pretende fomentar la igualdad de oportunidades y el empoderamiento motor de las niñas.

B) BARRERAS DEL PROGRAMA QUE CONDICIONAN LA INCLUSIÓN

- Aunque el programa es educativo y en principio para todo el alumnado, no siempre se tiene en cuenta las necesidades de apoyo o de adaptación sin apoyo del alumnado con disCAPACIDADES físicas, sensoriales o intelectuales a los cuales en muy pocas ocasiones se adaptan las metodologías, las normas, el material y/o los reglamentos.
- **No hay opciones alternativas de actividades que favorezcan la total inclusión**, porque normalmente son actividades deportivas de cooperación-oposición de carácter competitivo.
- A veces se llama inclusión a simplemente estar en la actividad, sin tener en cuenta el trabajo de gestión y comunicación que hay que hacer previamente con el entorno: contactos con las familias, sensibilización del entorno, trabajo con el resto de niñas/os, espacios, adecuación de la norma, etc.
- A pesar de que los fines del programa son formativos y educativos, los contenidos a desarrollar se basan principalmente en la competición con lo que se generan casos de exclusión de parte del alumnado con disCAPACIDAD y de otra parte con otras capacidades e intereses.
- **MONITORADO Y ENTRENADORES/AS**. Más de la mitad de los docentes del deporte escolar no tiene la cualificación y formación adecuadas a la futura ley de profesiones del deporte. **La formación y cualificación de tanto de los docentes como de sus coordinadores adolecen de recursos y capacidades necesarias para la consecución de los objetivos educativos propuestos en el programa foral de deporte escolar**. En ocasiones al alumnado "se le entrena como a las personas adultas" en donde no se existen unos objetivos y meto-

dologías específicas adaptadas tanto individual como colectivamente.

Existen agentes deportivos, que anteponiendo sus intereses a los de la infancia, incumplen los preceptos del programa y del consenso de deporte escolar poniendo en peligro la consecución de los fines perseguidos y el bienestar general de la infancia.

- La coordinación entre los agentes del ámbito educativo y deportivo, todavía es muy escasa.
- No hay opciones alternativas de actividades que favorezcan la total inclusión, porque normalmente son actividades deportivas de cooperación-oposición de carácter competitivo. La inclusión es muy complicada en los lugares donde prima la competición, debido a que la competición se basa en una reglamentación inflexible frente a las diferentes realidades de la disCAPACIDAD. Por eso son importantes las iniciativas no competitivas, centradas en el proceso aprendizaje deportivo.



Haurtzaro K.E.

HEMOS REALIZADO ESTA GUÍA PARA QUE LAS PERSONAS QUE DISEÑAN EL DEPORTE ESCOLAR EN GIPUZKOA, TENGAN A SU alcance un recurso para mejorar sus propios procesos de inclusión siempre que esta sea posible, y analizar las alternativas que existen en el entorno comunitario.



Goiburu Golf Club

DEPORTE ESCOLAR ADAPTADO

- **Por todo ello el despliegue de la oferta de deporte escolar adaptado (EKE), llevado a cabo en los últimos años en GIPUZKOA, se ha realizado de manera paralela a la oferta local de deporte escolar**, porque hay muchas personas que no se pueden integrar fácilmente debido a las barreras del entorno. Consideramos que el **modelo de deporte escolar debería ser más abierto, accesible y dirigido por profesionales que tengan experiencia y que conozcan metodologías** adecuadas que faciliten la inclusión de aquellas personas que quieran participar.
- **La oferta de deporte escolar adaptado en distintas comarcas debería ser más homogénea y tener los recursos para facilitar la inclusión en el entorno comunitario.**
- **En algunos centros educativos se trabaja para que las actividades se adecúen a todas las niñas, niños y jóvenes en inclusión, pero en otros centros, carecen de recursos o de formación al respecto por lo que además de no querer plantearse la situación no se le da una respuesta adecuada al alumnado con dificultades. A veces se les discrimina, posiblemente por no saber cómo actuar y por falta de conocimiento.**
- **En el proceso de inscripción en las actividades de deporte escolar algunas familias de niñas, niños o jóvenes con disCAPACIDAD se autoexcluyen** porque piensan que la oferta no va dirigida a sus hijas e hijos. Por eso es importante hacerles una **buena orientación sobre las actividades que pueden realizar en su entorno**.
- **Hemos constatado que en algunas ocasiones las niñas, niños y jóvenes con disCAPACIDAD están exentos de las clases de educación física curricular**, o no se les tiene en cuenta en muchas actividades, a veces se les excluye, incluso de las excursiones o de los eventos. **En algunos casos esto es debido al desconocimiento, a la falta de formación, y al miedo.** En muchos casos tampoco se conocen los recursos del entorno que pueden facilitar la participación.
- **Tenemos que tener en cuenta que algunas familias han tenido experiencias de rechazo y de exclusión en el deporte y esto les provoca desconfianza de cara al sistema.**

ESTUDIO PREVIO A ESTA GUÍA

En 2018 se realizó desde la federación un estudio con 21 centros educativos de Gipuzkoa. Estas son las conclusiones:

Según las experiencias que hemos recogido, **puede observarse que los modelos más competitivos son los más excluyentes para el alumnado con disCAPACIDAD**, pero aunque las actividades cooperativas parecen ser las más idóneas para la inclusión de estas alumnas/os, **no tenemos por qué limitar el itinerario deportivo por el mero hecho de ser alumnos/as con disCAPACIDAD**. Y tenemos que tener en cuenta que en muchas ocasiones este alumnado quieren participar en igualdad de condiciones que las demás personas de su grupo de edad.

Hemos podido constatar que aún en modelos basados en la competición, en ciertas comarcas guipuzcoanas los agentes implicados en el Deporte en edad Escolar han sido capaces de formular cambios en la normativa de los encuentros y **adaptarse a las diferentes situaciones generando experiencias positivas de inclusión**.

A continuación citamos algunas de las conclusiones del estudio:

- **Continuamente se demanda formación específica tanto en Educación Física como en el deporte en edad escolar.** Entre los temas más demandados están: más conocimientos sobre los condicionantes de la disCAPACIDAD, la manera de enfocar la inclusión tanto en educación física, como en el deporte escolar, cuáles son las características del alumnado con disCAPACIDAD, cómo abordar el tema de la inclusión en general, cómo educar en valores, cómo resolver los conflictos que surgen, cómo hacer que todo el alumnado se sienta parte de la clase, etc.
- **No siempre los centros educativos están adaptados correctamente:** todavía hay muchos centros que no tienen interiorizado la perspectiva de Accesibilidad Universal y el Diseño para toda la población, a menudo se observan dificultades en la señalética de los espacios, espacios poco intuitivos, problemas en los vestuarios adaptados, falta de ascensores, de información, el diseño de actividades inclusivas, etc. Es necesario que los docentes tomen conciencia de que todo lo que se construye bajo esta perspectiva es positivo para toda la sociedad.
- **En algunos centros precisan de ayudas técnicas y equipamiento específico**, que no siempre tienen.
- **Gran parte de los centros no disponen de los recursos suficientes** para atender a la diversidad asegurando la calidad docente y cubriendo las necesidades.
- **Para algunas personas las actividades ofrecidas en ocasiones son excesivamente competitivas y no favorecen la participación de todo el alumnado.** Se demandan otro tipo de actividades alternativas, deporte en la naturaleza o vivir otras experiencias deportivas o artísticas relacionadas con el baile, expresión corporal o actividades cooperativas, etc.
- **Hay dificultades para que los profesionales tengan la información adecuada y necesaria para su intervención**, en otras ocasiones no se da la opción de apuntar al alumnado con disCAPACIDAD, y en muchas ocasiones las familias previamente descartan esa opción porque piensan que sus hijas o hijos no pueden participar.
- **Uno de los aspectos más destacados que coinciden algunos de los encuestados es que a las familias les falta un referente que les asesore** y oriente sobre las actividades deportivas que pueden hacer o no sus hijas e hijos.
- **No hay un protocolo de comunicación** entre los diferentes agentes del centro escolar con el objetivo de coordinar, y mucho menos con los agentes del deporte en edad escolar.
- **Desde el centro educativo no siempre se conoce las diferentes opciones que existen** para acceder a la práctica de deporte escolar tanto en el ámbito escolar como en el comunitario.
- **También muchas familias han tenido buenas experiencias en este proceso**, normalmente las que se han encontrado con personas con una motivación especial y una mirada mucho más educativa del deporte. Estas personas han sabido y saben gestionar mejor el deporte en sus entornos con una mirada de justicia social y de equidad.



**HEMOS CONOCIDO PROFESIONALES,
PROGRAMAS Y EXPERIENCIAS CONCRETAS
DEL DEPORTE EN EDAD ESCOLAR,
QUE CON POCOS RECURSOS, Y DE FORMA NATURAL
REALIZAN MUY BUEN TRABAJO PARA FACILITAR
LA INCLUSIÓN DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES
CON DISCAPACIDAD EN SU ACTIVIDAD DEPORTIVA.**

BUENAS PRÁCTICAS EN GIPUZKOA

A continuación vamos a citar algunos modelos de buenas prácticas de las cuales tenemos constancia en el deporte en edad escolar guipuzcoano:

A NIVEL COMARCAL:

- Estructuras con organizaciones subcomarciales de deporte escolar organizado por los centros escolares en colaboración con los ayuntamientos que **en el desarrollo del marco referencial de la atención a la discapacidad en el deporte, las estructuras subcomarcales han integrado en su estructura a los grupos EKE.**
- Comarcas que a través de su mesa comarcal de coordinación deportiva, intenta que nadie quede fuera de las actividades y se **adapta la normativa del deporte siempre que sea posible. Por otro lado, se organiza una liga "de valores" no competitiva y con ayuda de los clubes del entorno**, con deportes como: surf, remo, softbol, salidas en bici, montañismo, rugby, deporte adaptado, etc. Son ligas muy participativas y educativas, en las cuales lo importante es conocer nuevas experiencias alternativas y compartir valores a través del ambiente que se crea en cada una de las actividades.
- **Modelos basados en la participación** en los que una de las características a tener en cuenta es que, los fines de semana en lugar de competir entre centros, se organizan los equipos de forma que las niñas y niños de diferentes centros se mezclan para realizar los encuentros deportivos.

- Modelos en los que se apuesta por **valores educativos y participativos, así como por la contratación de profesionales de mucha experiencia y cualificación.**

- La **campaña de Iniciación a la Natación de DFG** (Igerieketa Sustapen Kanpaina) es uno de los modelos más universales e inclusivos que tiene el deporte escolar de Gipuzkoa. Ya que menos en Irún, en el resto de Gipuzkoa el alumnado de Educación Primaria 1-2-3 tiene la oportunidad de aprender a nadar. Este modelo lleva funcionando casi 30 años.

A NIVEL LOCAL:

- Municipios que tras elaborar un diagnóstico de la oferta extraescolar y teniendo en cuenta que “el ocio interioriza el deporte, pero que el deporte puede obviar el ocio en muchas ocasiones” plantean **propuestas de actividades más inclusivas, con mayor incertidumbre y más plurales, pretendiendo favorecer el aprendizaje a través de la experimentación y el disfrute y posibilitándoles a los jóvenes la propia gestión del tiempo de ocio, de manera que puedan mostrar sus intereses y preferencia**” (P.ej. Zirimara).
- Municipios que apuestan por **jornadas de Sensibilización a través del deporte adaptado** en su calendario ordinario de jornadas de Deporte Escolar.
- Centros educativos que tienen **dos modelos, uno competitivo y otro participativo**, pero siempre con connotaciones educativas e inclusivas, priorizando la transmisión de valores y con formación continua y con la tutorización de coordinadoras/es como referentes pedagógicos.
- Centros educativos que apuestan por el programa **JolasHezi** como referencia básica para las actividades de deporte escolar que se ofertan en los centros educativos dirigido al alumnado entre 6 y 8 años.
- **Clubes deportivos** que apuestan por crear **sección de deporte adaptado** y/o clubes que ponen en marcha **proyectos inclusivos** en los cuales se involucra todo el club.

MODELO DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD EN EL DEPORTE

En los últimos cuatro años se ha trabajado desde la Diputación Foral de Gipuzkoa en un el **modelo de atención a la discapacidad** entre los diferentes agentes deportivos. Este modelo pretende aumentar la participación de las personas en situación de discapacidad en las actividades deportivas del entorno, tanto de manera adaptada como inclusiva.

Por otra parte dentro del MODELO DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD, se contempla una serie de SERVICIOS DE ORIENTACIÓN A LA ACTIVIDAD FÍSICA (SOAF-KOZ) en diferentes municipios del Territorio Histórico de Gipuzkoa, desde donde se realizará la primera recepción y orientación de aquellas personas que quieran realizar algún tipo de práctica deportiva. Estos servicios están directamente coordinados tanto con el SERVICIO DE ASESORAMIENTO AL DEPORTE ADAPTADO E INCLUSIVO DE LA FGDA, COMO CON EL PROGRAMA HOBSEGI DE LA FUNDACIÓN HEGALAK ZABALIK.





Colonias de verano FGDA 2018

PROPIUESTA DE MEJORA

Todas estas buenas experiencias recogidas nos hace pensar que hay muchas más en toda GIPUZKOA, y nos abre un camino muy interesante para realizar las diferentes propuestas de acción:

1. ESTUDIO AMPLIO DE BUENAS EXPERIENCIAS INCLUSIVAS.
2. JORNADA DE PRESENTACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS QUE SIRVAN DE MODELO.
3. RECONOCIMIENTO identificativo de BUENAS PRÁCTICAS EN EL DEPORTE EN EDAD ESCOLAR INCLUSIVO, reconocido por la DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA.

IMPORTANTE RECORDAR

NO todo el alumnado con disCAPACIDAD pueden tomar parte en las actividades deportivas organizadas en nuestro entorno.

Puede haber muchas circunstancias, tanto por las características del alumnado como por parte de la actividad deportiva, que dificulta la participación en plena inclusión.

Por ello es importante valorar cada caso y sus posibilidades, y ser capaces de ofrecer alternativas ajustadas a las necesidades y posibilidades de cada persona de manera individualizada.

De la misma manera, tenemos que poner en valor el trabajo que hacen diferentes organizaciones de la comunidad, que facilitan la organización y la gestión de estas importantes actividades a veces adaptadas y otras veces inclusivas.